

CRÍTICA AL POSITIVISMO METODOLÓGICO

Martha Guadalupe Aguilar Pérez*
José Ramiro Ortega Pérez

Introducción

Si bien el mérito de Augusto Comte es indiscutible en la historia de las ideas, su intento de uniformar el modo de conocer el mundo a partir de un único método se ha discutido de manera profusa desde hace más de un siglo y, particularmente, hace poco más de treinta años se han acumulado diversas propuestas de reflexión e investigación que amplían el panorama intelectual.

No obstante, en el presente sigue siendo evidente la existencia de tratados o, más bien, de manuales metodológicos que obviando la discusión pertinente pretenden asumir la existencia de una perspectiva universal para la producción de conocimientos.

En este sentido, se requiere no sólo recordar los límites del positivismo como teoría del conocimiento, sino también sus implicaciones metodológicas y categoriales, en el intento de formular aproximaciones metodológicas coherentes con otras visiones de la realidad y, por ende, con la validez científica que tienen diversos procedimientos basados en otros referentes de racionalidad.

El positivismo

Aunque el intento no es exclusivo en la historia del pensamiento científico, puede identificarse como positivista el intento de explicar el conjunto de la realidad con un único método. Este es, el llamado método científico-natural.

Karel Kosik (1) es claro al plantear que el positivismo confunde una imagen de la realidad con la realidad misma y una forma de tratarla, de explicarla, de investigarla, es con el método.

Podemos decir, continuando la reflexión de Kosik, que son, al menos, siete aspectos los que se obvian cuando

se propone al método científico como sinónimo mismo de la ciencia:

1. Al trasladar el método científico-natural del nivel explicativo en el que fue desarrollado, esto es, el de los fenómenos naturales, a los diferentes sectores que conforman la realidad humano-social, se produce un traslado implícito de supuestos ontológicos, epistemológicos, lógicos, lingüísticos y analíticos;

2. Ontológicamente, es decir, con relación a las determinaciones del ser en cuanto tal, se somete al mismo tipo de legalidad al mundo humano que al animal. Esto es, se universaliza el mismo tipo de leyes que en el caso del animal suponen una relación de total dependencia a lo que el ambiente proporciona. Más allá de sus posibilidades adaptativas, siempre condicionadas por los límites de la especie, el animal no transforma su ambiente, ni se transforma histórica, simbólica y culturalmente.

3. Epistemológicamente, es decir, con relación a la teoría del conocimiento, se reproduce una posición pasiva en la producción de conocimientos; esto es, independientemente del movimiento, acción, o actividades que se realicen ante el entorno, lo verdadero, la clave a adquirir, a incorporar, o el criterio último de veracidad de lo adquirido se encuentra pre-definido en el ambiente.

4. Lógicamente el positivismo universaliza una forma de comprensión resultante de intuiciones espaciales y de la lógica aristotélica. Es decir, se traslapa una concepción pre-einsteiniana del espacio, como espacio métrico absoluto, o si se quiere, se generaliza una perspectiva euclidiana que desconoce los avances en la geometría moderna (2), solidaria con una concepción única de la lógica como lógica-formal.



* Martha Guadalupe Aguilar Pérez, líder del Cuerpo Académico de psicología clínica de la Universidad Autónoma del Carmen.
José Ramiro Ortega Pérez, gestor de la licenciatura en psicología clínica de la Universidad Autónoma del Carmen.

5. Basado en los aspectos geométricos-lógicos, el positivismo plantea a la observación, y particularmente la científica, como un contacto sensorial directo con los hechos a observar. En este punto vale señalar que ello representa una versión ingenua de la actividad científica, que desconoce la actividad axiomática, conceptual del pensamiento científico, reconocida tanto por científicos provenientes de las llamadas «ciencias duras» como Einstein, como también por los propios positivistas lógicos como Karl Popper.

6. Mediante este recurso lógico se construye una hipótesis formalista (3) que asigna un lugar definitivo a los principios aristotélicos basados en la lógica de la identidad, la no contradicción y del tercero excluido en la investigación científica. De esta manera, se consagra un uso del lenguaje descriptivo, unívoco, con una tendencia a definir operacionalmente y a eliminar los equívocos y la «subjetividad» tanto en la descripción, como en el análisis y en la comunicación científica.

7. Es evidente, entonces, que dentro de este marco sólo cabe una forma de investigar: aquella que es capaz de relacionar de manera lineal, directa, causa y efecto. Es decir, que impone un enfoque de la investigación basado en la correlación, en la relación uno a uno y consecuentemente, en la cantidad.

De este modo, resulta consecuente que muchos de los libros consagrados a la Metodología de la Investigación, que dan por supuesta a la ciencia y reducen la investigación a enfoques monocausales (4), falsean los datos en pro de una versión determinada de la realidad. Se trata, así, de una concepción metodológica que sin declarar abiertamente sus supuestos toma partido, de entrada, por el positivismo.

No obstante, tanto desde el propio positivismo como desde otras vertientes teórico-prácticas se plantea en la actualidad la necesidad de clarificar los supuestos sobre los que descansan los planteamientos metodológicos y en consecuencia, se abre la posibilidad a plantear otras formas, otras metodologías, consecuentes con planteamientos ontológicos, epistemológicos y lógicos diversos.

Desde el propio positivismo, sin renunciar a las hipótesis ontológicas y epistemológicas básicas, Karl Popper critica (5) el erróneo o equivocado naturalismo consistente en imponer un cientificismo metodológico, basado en la universalidad del método científico. Para Popper la clave se encuentra en la forma de elegir problemas y en la construcción de ensayos de solución. Se trata de una actitud científica basada en el uso de la lógica, en su carácter deductivo, para regular la forma, calidad y validez del razonamiento.

Partiendo de otras perspectivas, obviamente no se trata de investigar de manera arbitraria, pero, sí se trata de ser coherente con otros postulados que hagan posible la investigación en torno a la realidad humana como una realidad compleja y multideterminada. En lenguaje filosófico, Karel Kosik señala que el hombre vive en varios mundos y requiere de una clave diferente para interpretarlos. Con ello, Kosik plantea que si bien la realidad humana se encuentra articulada, al mismo tiempo, existen sectores en ella que funcionan con una legalidad particular, con determinaciones

propias, necesarias de clarificar, de investigar, con métodos particulares.

Ontología, epistemología, lógica

Desde el cuestionamiento del positivismo podemos afirmar, siguiendo a L. Geymonat, que «...estas concepciones – precisamente llamadas 'positivistas'- aparecen profundamente teñidas de metafísica, no obstante su aparente polémica antimetafísica. Para convencerse de ello baste recordar los dos caracteres netamente metafísicos que los positivistas intentaron introducir en la ciencia: el carácter absoluto y la universalidad de las proposiciones ...» (6).

Reconociendo que es una ilusión unitaria la creencia en el método, se hace necesario considerar que los métodos -y por ende las formas de investigar- corresponden a comprensiones, a lecturas, a explicaciones sobre la realidad y su funcionamiento.

Consecuentemente, si la realidad humana se concibe en condiciones diferentes de la animal, aunque en el ámbito gnoseológico sólo sea el hombre quien pueda aproximarse a ambos sectores de la realidad, se organiza una ontología que no confunde las leyes de la naturaleza con las leyes que rigen al mundo humano.

Una ontología social (7) se organiza tomando en cuenta los siguientes postulados:

- La realidad humana es producida y modificada por la actividad del hombre;
- Las leyes que la rigen son históricas y, por tanto, cambiantes, determinantes y determinadas por la actividad humana. Por ello, el movimiento constituye una categoría central de trabajo;
- La naturaleza propia del hombre es social, entendiéndolo con ello, que nos encontramos inmersos en una naturaleza que hunde sus raíces en un nivel pre-existente (propriadamente animal) al que no se tiene acceso, ni existencia sino apropiándolas con herramientas y estrategias propriadamente sociales (aspectos culturales, simbólicos y psíquicos);
- La creación de la realidad humana implica modos particulares de pasaje de lo ontológico a lo óntico, del nivel del ser al del ente; es decir, que existe un nivel propriadamente filosófico para dar cuenta de la creación y producción de la realidad humana, pero también, diversos órdenes empíricos que dan cuenta de los modos, formas, estrategias, códigos y determinaciones que caracterizan diversos sectores de la realidad. Es decir, que se trata de una ontología que considera tres aspectos: la creación, la determinación del todo sobre las partes, pero también, la existencia de lo múltiple y lo diverso.

Epistemologías generales y métodos

Una ontología con éstas características es solidaria con una teoría del conocimiento que, construida a lo largo del tiempo, es capaz de dar su lugar a la actividad humana como la determinante de la producción del conocimiento.

En un sentido inicial puede hablarse de que existen tres epistemologías a las que podemos denominar generales. La empirista, de la que deriva el positivismo es la que sostiene un materialismo mecánico, la captación sensorial del ambiente como vía de conocimiento y en sentido estricto, el papel preponderante del ambiente en la producción del

conocimiento. En ésta el sujeto es pasivo en la producción del conocimiento en tanto no agrega nada al fenómeno que lo determina. Las otras dos epistemologías generales son el idealismo y la dialéctica. Ambas coinciden en otorgar al sujeto el papel activo en la producción del conocimiento. Hasta ahí la coincidencia, dado que mientras las posturas idealistas parten de la actividad humana como algo dado, como una característica inmanente, ya sea por vía un principio ideal o de una simple aceptación de hechos, que determina los modos de conocer el fenómeno. Las posturas idealistas pueden ser radicales o matizadas, sin embargo, a final de cuentas lo que se considera actividad de conocimiento, como tal, sólo es propiedad del sujeto no del objeto de conocimiento. La dialéctica, por su parte, considera el conocimiento como una producción resultante de la actividad humana que modifica al objeto y cuyo resultado modifica al propio sujeto. Lo que el hombre conoce no procede más que de su propia actividad transformadora del mundo, que da como resultado el conocimiento.

Vale la pena señalar, antes de continuar, que para el idealismo es un problema la consideración del carácter absoluto o relativo del conocimiento. Para la dialéctica, en cambio, el pronunciamiento es por el carácter no definitivo, de algún modo siempre parcial, del conocimiento humano. Esto es así porque es fundamental para la dialéctica articular con la consideración de una actividad humana transformadora las categorías de totalidad, movimiento y multiplicidad, propias de un mundo no uniformizado, sino más bien, articulado y conocido sólo por el hombre.

Cierto, también, que la separación entre idealismo y dialéctica no es tan nítida como pudiese trazarse en un esquema. La dialéctica hegeliana, por ejemplo, reúne ambas condiciones. Sin embargo, cuando la dialéctica es reconocida como histórica, es cuando la distinción puede realizarse con claridad.

De esta manera, reconociendo que existen epistemologías y no epistemología, en singular, es que puede considerarse que los métodos de conocimiento se fundamentan y proceden de los criterios propuestos por la propia epistemología. De ahí es que pueden distinguirse tanto los equívocos como los empobrecimientos al quehacer científico provenientes de identificar a la ciencia con el método científico.

No obstante, desde las grandes epistemologías se han producido, también, grandes equívocos tanto o más criticables que los del positivismo, en tanto que, han funcionado en la misma dirección. Adolfo Sánchez Vázquez (8) ha demostrado la existencia de un positivismo de signo contrario consistente en intentar someter al primado del método dialéctico toda forma posible de conocimiento. Es decir, demostrar que la actividad humana constituye el fundamento tanto del mundo humano como de su conocimiento, no equivale a sustentar que los diferentes campos de fenómenos se encuentren, de ya, regidos por las mismas determinaciones.

Para ser más claros, afirmar, por ejemplo que el mundo humano es histórico y cambiante, no implica desconocer que una de las claves de su historicidad, o sea, la de insertar a los hombres en el mundo; proviene de un elemento dinámico sí, pero no modificable al mismo ritmo que el de los cambios históricos, es decir: el lenguaje. Éste, complejo y multideterminado, susceptible de diversos recortes para su estudio, implica ya la dificultad de un único método de conocimiento; si bien, puede reconocerse que pertenece al mundo humano.

En el mismo sentido, decir positivismo no equivale a un rechazo inmediato del llamado método científico, equivale sí a rechazar extenderlo de manera abusiva y a darlo como sinónimo de cientificidad; sin embargo, equivale a aceptarlo en función del nivel de la realidad y del tipo de problema a resolver.

Con estos dos últimos comentarios lo que intentamos señalar es que las epistemologías generales han tardado, también, un tiempo en desprenderse de la pretensión de funcionar como macro-legisladores; es decir, como los garantes últimos tanto de las formas como de los contenidos del saber.

Epistemologías regionales, lógicas y método

De manera curiosa, es desde las ciencias como ha sido posible ampliar el horizonte de la reflexión epistemológica y alejar, por lo menos en parte, la pretensión omnicomprensiva.

El impulso ha surgido desde diversos espacios: la biología, la física, la historia, la antropología, la lingüística, el psicoanálisis, la psicología, etcétera (9). Sin embargo, todos ellos han sido exitosos al demostrar la existencia de un modo propio de fundamentar, de validar, de investigar, que es propio de un campo de conocimiento.



Es decir, es necesario reconocer al menos dos aspectos básicos de las epistemologías regionales y de su impacto sobre las formas generales de fundamentación:

- a) Se han generado modos prácticos, disciplinarios, de conocer que sin entrar abiertamente en conflicto con las epistemologías generales, si diversifican y complejizan las posibilidades explicativas.
- b) Las propias novedades aportadas por los terrenos científicos y/o disciplinarios, modifican y matizan las características de la reflexión epistemológica.

Digamos que son diversos ejemplos los que pueden ofrecerse, pero señalemos dos que nos parecen trascendentes: el primero apunta a tener cada vez más claro el modo como puede investigarse el comportamiento individual, sea en sus aspectos cognitivos o afectivos, sin que ello vaya en demérito de su originalidad y validez o tenga que subordinarse a una epistemología general. De este modo, el conocimiento social y el individual, por ejemplo, puede ser susceptible de métodos diversos, peculiares, sin que ello implique subordinación, ni necesariamente prevalencia. El segundo ejemplo, podemos encontrarlo en la posibilidad de aceptar las consecuencias lógicas de los hallazgos científicos.

El caso de las geometrías curvas, que amplían y colocan a la geometría euclidiana (10) como un caso particular de un panorama geométrico más amplio. El efecto obtenido consiste no sólo en una ampliación del razonamiento espacial, sino también, en el cambio de perspectiva necesario no sólo para fundamentar nuevas formas del razonamiento, sino también de la investigación.

Es un caso simétrico al de la lógica, cuyas extensiones modernas, es decir, las lógicas modales, polivalentes, intuitivas, paraconsistentes, etcétera (11), amplía y reubica el panorama de la lógica clásica. Con ello, es posible, por ejemplo, rebatir el principio del tercero excluso propio de la lógica clásica e introducir en la reflexión el principio de contradicción sin que ello implique que las conclusiones del razonamiento resulten irrelevantes.

Entonces, tanto desde las ciencias formales como también desde las ciencias naturales, por ejemplo en el impacto de la física, se desarrollan modos propios de fundamentar sus hallazgos que no sólo no requieren del cobijo de las grandes epistemologías, sino que, como ya señalamos líneas arriba, se amplía el panorama dando lugar a desarrollos inéditos en diferentes campos del conocimiento.

Esta última noción, la de campo, se profundiza de modo tal que ahora es posible dar paso a la particularidad y cuestionar, de esta manera, el estatuto de inscripción a las ciencias del hombre a las de la naturaleza, las formales, incluso si admitimos algunos desarrollos contemporáneos a las del signo (12).

Pero, sobre todo, se hace factible trabajar las categorías y conceptos propios de una disciplina con un rigor epistemológico tal que es prácticamente imposible, para un pensador serio, extender el dominio de una categoría o llevarla de manera abusiva fuera de su contexto.

determinada de la realidad y del sujeto de conocimiento. Implica también señalar el modo lógico- conceptual de dar cuenta de un fenómeno en función del tipo de causalidad que le es pertinente.

Implica, por último, dar paso a los procedimientos y técnicas mediante las cuales el fenómeno se hace legible, organizado, susceptible de variación y control. Implica también dar cuenta de las reglas mediante las cuales una comunidad científica da legalidad o acepta el acontecimiento; sin embargo, lo importante es tener presente la distinción, por demás fundamental, entre el método de investigación y el método de exposición; entre el contexto de descubrimiento y el contexto de justificación.

Es decir, que la frecuente idealización de pasos rígidos y secuenciales para efectuar una investigación corresponde más bien o a una visión idealizada del proceso de investigación o a lo sumo a la forma en que los datos se ordenan ya sea para fines de exposición o para fines de justificación, del modo o de los modos, de proceder.

En éste último sentido es recomendable el texto compilado por Oliver Sacks (13) en el que se documenta con ejemplos de la investigación biomédica y de la física, las complejidades, avances, retrocesos, puntos de detención, en fin, los aspectos propios del quehacer científico para nada parecidos a la linealidad de la mayor parte de textos que exponen la metodología de la investigación.

Lo cierto, entonces, es que, con todo lo expuesto hasta este momento, podemos señalar por qué es absolutamente falaz y empobrecedor un tratamiento como el que realizan Hernández Samiperi y colaboradores (14). Ellos invitan, en primera instancia, a dejar de lado las polémicas de carácter teórico y a centrar la investigación como una cuestión de enfoques, cuantitativo, cualitativo o mixto. La cuestión, según los autores, apunta más a elecciones y a problemas al modo como lo señalara Karl Popper, que a cuestiones de fondo. No se trata, tampoco de una cuestión subjetiva u objetiva como sinónimos de cualitativo y cuantitativo o de opinión/singularidad contra medición/concreto.

En el fondo, según hemos visto, los autores reducen la complejidad ontológica y epistemológica, ofreciendo una manera disimulada de introducir una postura positivista. Se acepta la idea de la ciencia, y aunque es válido el enfoque cualitativo, éste parece menos consistente que el cuantitativo. Lo cierto es que se obvian las preguntas correspondientes a los supuestos mismos desde los cuales se hace accesible a la investigación el objeto de estudio.

A diferencia de estos autores, podemos señalar que el pasaje de lo ontológico a lo óntico, es decir, de los seres a los entes o más concretamente de lo filosófico a lo científico, así como de lo epistémico a lo empírico, requieren -ambos aspectos- de fundamentación, pero también del despliegue de categorías acordes y sobre todo, la clarificación de los criterios de objetividad que son pertinentes.

Evidentemente, lo subjetivo no es lo opuesto a lo objetivo, salvo para el positivismo, y ello, porque tanto en la explicación de las ciencias duras (como la física) que admite su actividad como reflexiva y axiomática como en las ciencias formales y del signo, que señalan sus criterios basados en explicaciones estructurales y constructivas; como, por último, en las ciencias humanas (dialécticas o estructurales) quienes

incorporan lo subjetivo como algo inherente a lo objetivo; en todos los casos, investigar implica explicar, clarificar, sistematizar y demostrar. Digamos que la medición se acepta cuando la situación y el fenómeno lo ameritan, pero no se le considera ni como garante ni como sinónimo de objetividad.



Bibliografía

- 1.- Kosik, Karel (1981). *Dialéctica de lo concreto*. México: Grijalbo.
- 2.- Geymonat, Lucien (1994). *El pensamiento científico*. Buenos Aires: EUDEBA. Cap. 9, "La nueva metodología".
- 3.- Galassi, Jorge Gilbert (1999). "Lógica y epistemología de la Ciencia Social: ensayo sobre el Entendimiento Reflexivo en Hegel". En: Revista *Cinta de Moebius*, No. 5, abril 1999, Universidad de Chile: Facultad de Ciencias Sociales.
- 4.- Hernández Sampieri, Roberto; Carlos Fernández Collado; y Pilar Baptista Lucio (2002). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- 5.- Popper, Karl; Theodor Adorno; Ralf Dahrendorf; y Jürgen Habermas (1978). *La lógica de las ciencias sociales*. México: Editorial Grijalbo.
- 6.- Geymonat, Lucien (1994). Op. cit. p. 48.
- 7.- Un texto sumamente interesante a este respecto lo constituye el trabajo de Gould, Carol C. (1983). *La ontología social de Marx*. México: Fondo de Cultura Económica.
- 8.- Sánchez Vázquez, Adolfo (1981). *Filosofía de la praxis*. México: Grijalbo.
- 9.- Son varios los textos que pueden consultarse, pero vale la pena señalar: Habermas, Jürgen (2000). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona: Península.; Tomasini Basols, Alejandro (1994). *Lenguaje y Anti-Metafísica: Cavilaciones Wittgensteinianas*. México, INBA – Interlínea.
- 10.- Balbín, José y Julio Rey Pastor (2000). *Historia de la matemática*. Vol II. Barcelona: Gedisa.
- 11.- Alchorroun, C.; Méndez, J. M.; y Orayen, R. (comps.) (1995). *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, Vol. 7., *Lógica*. Madrid: Trotta.
- 12.- Es la propuesta de lingüistas contemporáneos como Jean Claude Milner, quienes sostienen que las Ciencias del signo, o del lenguaje podríamos decir, plantean una nueva posibilidad de fundamentación diferente de la que lleva a planear ciencias naturales, sociales o humanas y formales. Ver por ejemplo su trabajo *De la lingüística a la lingüística*, en: Milner, Jean Claude y otros (2001). *Lacan: el escrito y la imagen*. Madrid: Siglo XXI.
- 13.- Sacks, Oliver (comp.) (1998). *Historias de la ciencia y del olvido*. Madrid: Siruela.
- 14.- Hernández Sampieri, Roberto; Carlos Fernández Collado; y Pilar Baptista Lucio (2002). Op. Cit.